

NOTA DE PRENSA

Pamplona se convertirá en zona naranja de aparcamiento durante San Fermín, entre el 5 y el 14 de julio, ambos inclusive

La zona de estacionamiento regulado no estará operativa del 15 al 31 de julio

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado la modificación del contrato de gestión del estacionamiento regulado en la vía pública para que, por sexto año consecutivo, Pamplona se convierta en zona naranja de aparcamiento durante San Fermín, en concreto, del 5 al 14 de julio, ambos días incluidos, y durante las 24 horas del día. Esta medida se adopta desde 2013 con el fin de mejorar los problemas de estacionamiento y la fluidez del tráfico en las fiestas derivados del incremento de vehículos que se da en esas fechas en la ciudad.

La parte del sector 2 comprendida entre la avenida de Baja Navarra, avenida de Conde Oliveto, avenida del Ejército, Pío XII y el límite con el sector 1 será zona restringida para estacionamiento de quienes tengan tarjeta de residente del Sector 1 y 2, así como la zona situada junto a la sociedad Larraina. En el resto del sector 2 hasta el límite con el sector 3 (Milagrosa y Azpilagaña) podrán estacionar las personas residentes con tarjeta del sector 1 o 2 y quienes abonen la tasa correspondiente a la zona naranja.

Los sectores 3, 4 (Iturrama), 5 (Ermitagaña, Mendebaldea y Echavacoiz Norte), 6 (San Juan) y 7 (Hospitales) van a funcionar como zona naranja. Los tiques expedidos en cualquiera de esas zonas darán derecho a estacionar por un periodo máximo de 24 horas. Las personas con tarjeta de residente podrán aparcar en su sector sin limitación de tiempo.

Esta modificación de cara a Sanfermines implica la necesidad de cambiar la señalización vertical y la información de los parquímetros para darlo a conocer a la ciudadanía. Asimismo es necesario modificar el software de los parquímetros para que puedan sacarse los tiques para 24 horas con las tarifas de zona naranja. Esos cambios técnicos y de señalización, junto a la correspondiente compensación del trabajo del personal de Dornier, adjudicataria del servicio, que trabajará en esas fechas, se cuantifica en 119.325,49 euros. En los Sanfermines del



pasado año se realizaron más de 182.000 operaciones en los expendedores de tiques del estacionamiento regulado de la ciudad.

Una vez finalizados los Sanfermines, del domingo 15 de julio al martes 31 de julio, ambos inclusive, la zona azul no estará operativa en la ciudad. El estacionamiento regulado volverá a funcionar, con las condiciones habituales en cuanto a tarifas, zonas y colores, a partir del miércoles 1 de agosto.

Pamplona, 12 de junio de 2018

